



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## CONFERENCIA

### 33° período de sesiones

Roma, 19-26 de noviembre de 2005

### ENTREGA DEL PREMIO EDOUARD SAOUMA 2004-2005

1. La Conferencia de la FAO, en su 27° período de sesiones, celebrado en noviembre de 1993, aprobó la Resolución 2/93, por la que decidió crear con carácter permanente en la FAO un premio que se concederá a una institución nacional o regional que, durante el bienio precedente a la Conferencia, haya ejecutado con particular eficacia un proyecto financiado por el Programa de Cooperación Técnica (PCT). El premio lleva el nombre del Dr. Edouard Saouma y está orientado al logro de los objetivos por los que él había luchado. Se otorga cada bienio.

2. El premio consistirá en i) una medalla que llevará grabado el nombre de la institución galardonada; ii) un pergamino en el que se relacionarán sus méritos; iii) un premio en metálico de 25 000 dólares EE.UU.; iv) el viaje a la Sede de la FAO en Roma de un Representante de la institución galardonada para participar en la ceremonia de entrega del premio y recibirlo en nombre de la institución que represente.

#### Selección de la institución galardonada

3. Selecciona la institución ganadora el Comité de Selección del Premio Edouard Saouma, presidido por el Director General e integrado por el Presidente Independiente del Consejo, el Presidente del Comité del Programa y el Presidente del Comité de Finanzas. La selección se realiza a partir de una lista de instituciones candidatas preseleccionadas, elaborada por un Comité Especial de Preselección interdepartamental, presidido por el Director General Adjunto e integrado por los Subdirectores Generales de todos los Departamentos de la Sede, el Director de Operaciones de Campo y el Jefe del Servicio del Programa de Cooperación Técnica (TCOT) en calidad de Secretario.

4. Las candidaturas son presentadas por instituciones nacionales a los Representantes de la FAO o a los Representantes Residentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), según corresponda, para su ratificación y presentación, si procede, al departamento técnico encargado de prestar apoyo técnico al proyecto. Los Representantes de la FAO, los Representantes Regionales de la Organización o los Representantes Residentes del PNUD, según

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet [www.fao.org](http://www.fao.org)

los casos, pueden presentar también candidaturas directamente al departamento técnico correspondiente.

### **Entrega del premio**

5. El premio es entregado al representante de la institución galardonada por el Director General en una ceremonia especial que se celebra al comienzo de cada período ordinario de sesiones de la Conferencia. El premio para el bienio 2004-2005 será entregado en el 33° período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en una ceremonia que tendrá lugar el 19 de noviembre de 2005.

6. Este año, el premio se concede a una institución nacional que ha destacado en el aprovechamiento de la asistencia del PCT con una destacada contribución.

7. La institución nacional candidata ha logrado resultados notables por lo que se refiere a las repercusiones, los efectos catalizadores y las actividades complementarias. Entre las nueve instituciones candidatas, destaca esta institución nacional por la dedicación y entusiasmo con que ha utilizado y transformado una contribución inicialmente modesta del Programa de Cooperación Técnica de la Organización en un éxito que supera con mucho la cantidad invertida por la FAO.

8. Los resultados de este proyecto han sido excelentes tanto por la eficiencia mostrada en la ejecución del mismo como por su impacto y sus efectos catalizadores. El compromiso personal y el entusiasmo del director y el personal de esta institución han sido fundamentales para los resultados del proyecto y constituyen la razón de su éxito, tanto en el logro de sus objetivos inmediatos como en la sostenibilidad de sus efectos.

### **Instituto de Investigaciones en Fruticultura Tropical (IIFT), Cuba**

(TCP/CUB/0065 (A) – Recuperación de los Frutales Tropicales)

9. Pese a contar con las condiciones agrícolas ideales, el sector frutícola de Cuba sufrió un grave deterioro durante varios años, con un descenso considerable de las superficies plantadas y el volumen de producción. La experiencia limitada a nivel de campo en tecnologías modernas y de producción frutícola sostenible y las pocas posibilidades de obtener recursos fitogenéticos y materiales de plantación de calidad se consideraron las principales causas subyacentes de los escasos efectos de los esfuerzos del gobierno por invertir esta tendencia.

10. Se solicitó la ayuda de la FAO y se puso en marcha un proyecto del PCT con miras a reforzar la capacidad nacional para incrementar la producción y la disponibilidad de frutas tanto para consumo interno como para su posible exportación. El proyecto permitió la rehabilitación de 16 viveros, así como de 725 hectáreas de plantación y tres colecciones de germoplasma. Apoyó también la creación de ocho nuevos huertos experimentales y otras nueve colecciones de germoplasma. En total, 230 productores y 103 expertos recibieron capacitación en determinadas tecnologías de producción y propagación, así como en gestión de viveros, y se elaboraron dos manuales sobre la propagación de cultivos frutícolas y especies de frutas no tradicionales. Los agricultores y técnicos adoptaron rápidamente las nuevas técnicas, lo que permitió obtener una producción de dos millones de plantas frutícolas y 1 500 toneladas de fruta para consumo nacional.

11. La destacada motivación y la eficacia del IIFT en la realización de las labores de coordinación y organización y en el aprovechamiento de los recursos del proyecto fueron elementos fundamentales para la ejecución oportuna y satisfactoria de las actividades de campo, a pesar de las pérdidas ocasionadas por el huracán Michelle. La Institución demostró un grado elevado de compromiso, complementando las actividades externas de capacitación con sus propios recursos.

12. La Institución ha seguido poniendo en práctica las recomendaciones del proyecto. Los huertos experimentales creados se están utilizando para actividades de capacitación, además de proporcionar material vegetativo. El Ministerio de Agricultura asigna 300 000 dólares EE.UU. anuales a la producción vegetal y está ampliando las actividades del proyecto a otras zonas. El Gobierno sigue asumiendo la introducción de especies con posibilidades de consumo interno o exportación y está trabajando también en la manipulación de la fruta después de la cosecha.

13. Gracias a su alto grado de integración dentro de las políticas y estrategias gubernamentales para la producción de frutas tropicales, y sobre la base del compromiso firme del IIFT, el proyecto ha desempeñado la función catalizadora deseada en la reactivación de la industria frutícola. Posibilitó un incremento de la producción de 88 000 toneladas entre 2001 y 2003, el establecimiento de 7 682 hectáreas de nuevas plantaciones con las tecnologías más avanzadas, la creación de 3 800 nuevos puestos de trabajo y el incremento de los ingresos de los agricultores.